

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

129

ALICANTE NÚMERO 7

EDICTO

Doña Silvia Fuentes Guzmán, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Alicante.

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número de autos 591 de 2013, se sigue expediente por cantidad, a instancias de don José Ortiz Ferré, contra “Esabe Auxiliares, Sociedad Anónima”, “Bubos Secúritas, Sociedad Anónima”, “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, “Sequor Seguridad, Sociedad Anónima”, “Esabe Valenciana de Seguridad, Sociedad Anónima”, Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana y Fondo de Garantía Salarial, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar comparecencia el día 9 de septiembre de 2015, a las diez y treinta horas, e ignorándose el actual paradero de la parte demandada “Esabe Auxiliares, Sociedad Anónima”, “Bubos Secúritas, Sociedad Anónima”, “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, y “Esabe Valenciana de Seguridad, Sociedad Anónima”, por el presente se les cita para dicho día y hora, con la prevención de que si no compareciesen, les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el artículo 59 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

Lo que hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos pertinentes.

En Alicante, a 15 de julio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/25.124/13)

